



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Inicio » Comunicación » Publicaciones » Anuario Opypa 2021 » Temas Política
» Avances en el régimen de promoción de inversiones (COMAP).

Anuario de OPYPA 2021

Avances en el régimen de promoción de inversiones (COMAP).

Lucía Salgado [1]

Noelia Rivas[2]

Los cambios en la reglamentación de la Ley de Inversiones (Nº 16.906) que se dieron a partir de la implementación del decreto 268/20 (vigente desde el 7 de octubre de 2020), tuvieron un fuerte impacto en la cantidad de proyectos presentados así como en el monto de inversión de los mismos. El objetivo principal del cambio en la reglamentación fue contrarrestar los efectos del descenso en la actividad económica, producto de la crisis sanitaria provocada por el COVID19.

El estímulo a las inversiones se basó, entre otras cosas, en llevar el tope a exonerar del IRAE por año al 90% del impuesto a pagar y el plazo mínimo de aprovechamiento del mismo a cuatro años, así como promover la generación de empleo, otorgándole mayores beneficios a aquellas empresas que utilicen este indicador.

1. Proyectos de inversión ingresados a Ventanilla Única

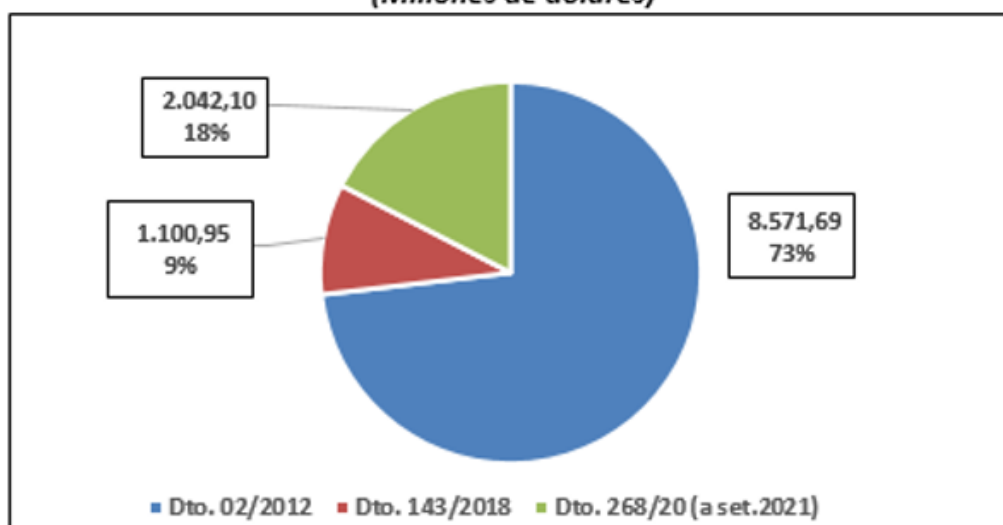
Como ya se ha mencionado en otras ocasiones, desde su creación hasta la fecha la Ley Nº 16.906 de Promoción de Inversiones, del 7 de enero de 1998, presentó varios cambios en su reglamentación, buscando adecuarla a los distintos momentos por los cuales estaba atravesando la economía. Desde el 2012 a la fecha se verificaron tres modificaciones en la reglamentación de la Ley de Inversiones: Decreto Nº 02/2012, Decreto Nº 143/2018 y Decreto Nº 268/2020.

Al analizar los proyectos presentados según el decreto reglamentario, el mayor monto de inversión se dio en aquellos relacionados con el decreto 02/2012, coincidiendo con el periodo en el cual se realizaron las mayores inversiones relacionadas con la generación de energía eléctrica a partir de

fuentes renovables.

Gráfica 1. Monto de los proyectos ingresados según decreto reglamentario
Período 2012 – set. 2021
(Millones de dólares)

[Índice](#)



Fuente: OPYPa – MGAP en base a datos de UNASEP – COMAP.

Según sector de actividad, las inversiones relacionadas con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) son las que aportan mayor valor en relación al decreto 02/2012, ya que los proyectos relacionados con generación de energía a partir de fuentes renovables son evaluados por ese organismo.

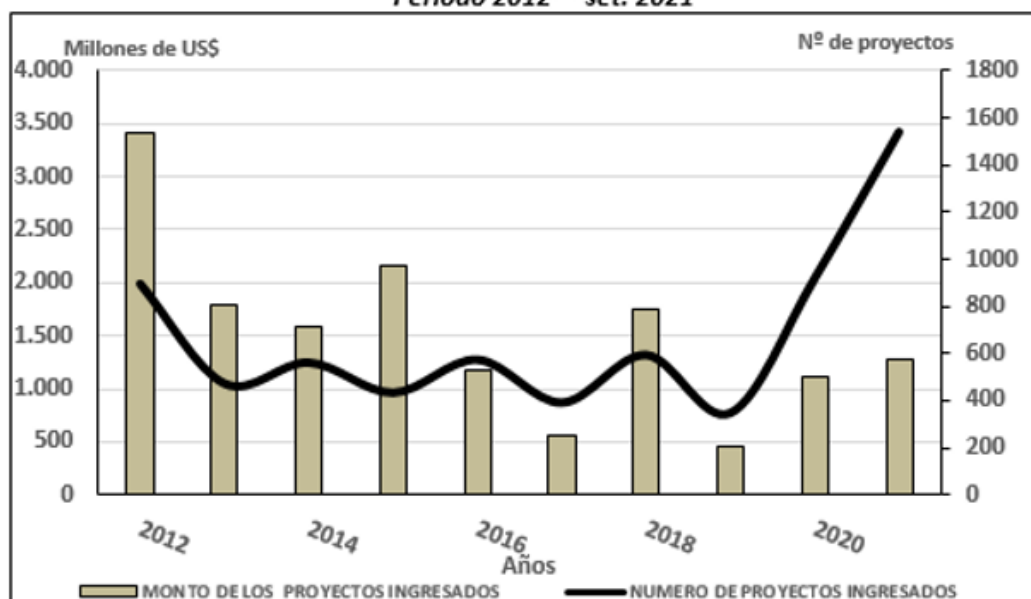
Cuadro 2. Número de proyectos ingresados

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (ene.-set.)	Variación 2021 (ene.-set.)/2020
TURISMO	24	24	31	22	23	18	-22%
AGRO	61	45	68	61	156	489	213%
MEF	271	213	334	190	578	813	41%
INDUSTRIA	221	113	164	78	165	223	35%
	577	395	597	351	922	1543	67%

Fuente: OPYPa – MGAP en base a datos de UNASEP – COMAP.

A pesar del descenso en la actividad económica producto del COVID19, a partir del año 2020 el número de proyectos ingresados así como el monto total de las inversiones, cambio su tendencia decreciente.

Gráfica 2. Número y monto de los proyectos ingresados
Período 2012 – set. 2021



Fuente: OPYPA – MGAP en base a datos de UNASEP – COMAP.

Índice

La mayor variación en el número de proyectos ingresados se observa en el sector agropecuario, mientras que el mayor incremento en el monto se dio en aquellos proyectos ingresados para ser evaluados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), siendo seguido por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Cuadro 2. Número de proyectos ingresados

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (ene.-set.)	Variación 2021 (ene.-set)/2020
TURISMO	24	24	31	22	23	18	-22%
AGRO	61	45	68	61	156	489	213%
MEF	271	213	334	190	578	813	41%
INDUSTRIA	221	113	164	78	165	223	35%
	577	395	597	351	922	1543	67%

Fuente: OPYPA – MGAP en base a datos de UNASEP – COMAP.

El 71% del monto total de los proyectos ingresados en el año 2020 corresponde al decreto 268/2020, mientras que en el año 2021 representan prácticamente el 100% (ingresaron también algunas ampliaciones de los decretos 02/2012 y 143/2018).

Cuadro 3. Monto del total de las inversiones ingresadas por sector de actividad
(Millones de dólares)

	2016	2017	2018 (*)	2019	2020	2021 (ene.-set.)	Índice
TURISMO	79,18	40,60	86,64	26,76	34,10	46,78	
AGRO	53,96	40,51	124,00	56,15	82,10	219,87	
MEF	266,99	249,75	1.011,46	167,07	471,17	733,73	
INDUSTRIA	768,80	225,95	531,67	209,33	526,34	278,95	
	1.168,92	556,81	1.753,76	459,30	1.113,71	1.279,34	

(*) Incluye tres proyectos correspondientes a UPM 2 por un monto de 412 millones de dólares evaluados por el MEF

Fuente: OPYPA – MGAP en base a datos de UNASEP – COMAP.

Uno de los principales puntos en los cuales se enfocó el decreto 268/20 fue el de promover la generación de empleo. Del total de proyectos presentados por este decreto (2.255 proyectos ingresados en el periodo 2020 – setiembre 2021), 1.315 proyectos usaron el indicador empleo, comprometiéndose a incrementar en promedio 7.713 puestos de trabajo.

2. Proyectos de inversión ingresados al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Decreto 268/20

Desde la implementación del decreto 268/2020 a la fecha ingresaron para ser evaluados por el MGAP un total de 613 proyectos, por un monto de 281,59 millones de dólares.

Dentro de la matriz de indicadores, el incremento en la generación de empleo fue usado en 215 proyectos (35% del total), equivalente a un monto de inversión de 140,68 millones de dólares (50% del total). El compromiso asumido por las empresas es incrementar 745 puestos de trabajo en un periodo de 3 años.

Considerando solo aquellos proyectos que para puntuar por la matriz usaron el indicador generación de empleo (junto con descentralización), el monto total de la Inversión relacionada a los mismos asciende a 39,91 millones de dólares, con el compromiso de generar 268 empleos.

Cuadro 4. Proyectos ingresados al MGAP por el decreto 268/20 según indicador sectorial

	Nº de Proyectos	Monto inversión (Millones de dólares)
Adaptación al cambio climático (ACC)	436	170,08
Diferenciación de productos y procesos	12	13,12
Contribución de las exportaciones	19	10,10
Encalado	4	2,43
Mejora de la empleabilidad personal (*)	9	4,54
Nivel Tecnológico	13	8,40
Sin indicador sectorial (**)	120	72,93
	613	281,59

(*) De elección común para todos los sectores

(**) Proyectos que se presentaron sólo por los indicadores generales

Fuente: OPYPA – MGAP en base a datos de UNASEP – COMAP.

A nivel del sector agropecuario el mayor monto de las inversiones presentadas está relacionado con proyectos de gestión del agua (reservorios, conducción, utilización en riego y suministro a animales), los cuales también puntúan por el indicador Tecnologías limpias. (98% de las inversiones relacionadas con el indicador adaptación al cambio climático, también usan el indicador de tecnologías limpias).

3. Inversiones promovidas en el agronegocio

Las inversiones en agronegocio (insumos, producción agropecuaria, agroindustria y servicios al agro) en el año 2020 bajaron su participación en el total de proyectos recomendados ante la COMAP, respecto del 2019.

**Cuadro 5. AGRONEGOCIO: inversión promovida por subsector
(Millones de dólares)**

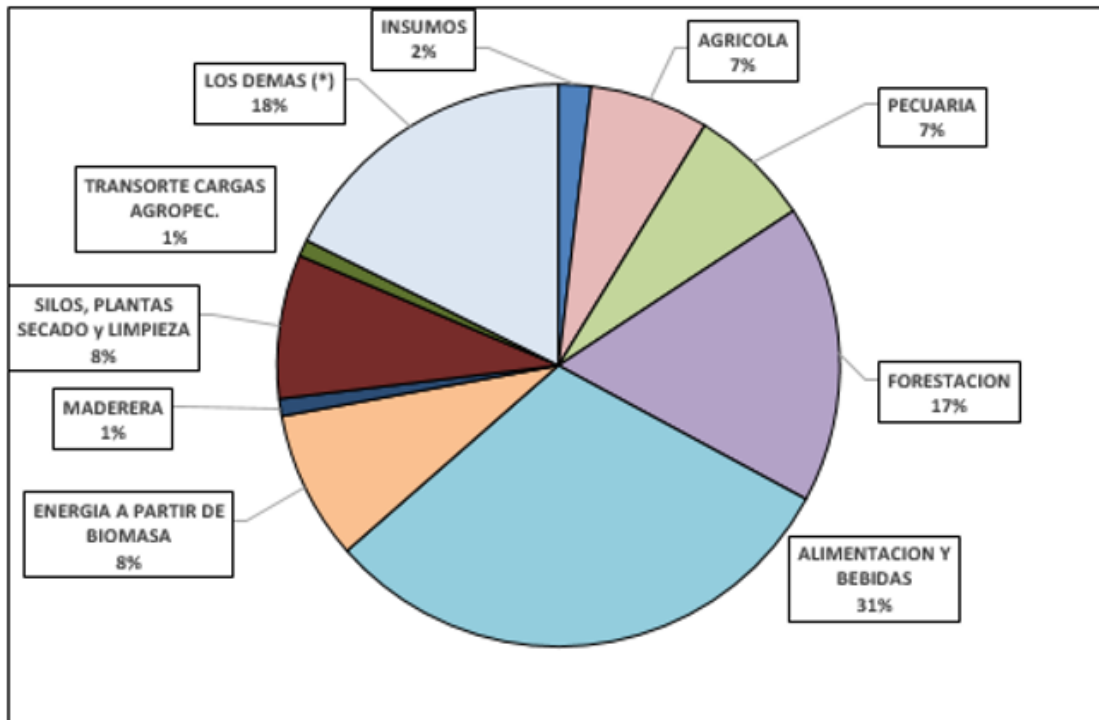
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I) INSUMOS	29,4	5,2	21,3	15,1	1,0	9,1	2,4	11,6	4,4	3,0	11,4
Agroquímicos	29,2	4,2	19,9	13,8	1,0	8,5	2,4	11,6	4,4	3,0	11,4
Otros	0,2	1,1	1,4	1,3	-	0,6	-	-	-	-	0,1
II) PRODUCCION AGROPECUARIA											
Agrícola :	40,7	77,3	64,4	39,1	76,1	22,5	45,6	18,9	23,4	21,9	11,1
Cultivos	38,3	41,9	61,3	36,2	76,1	20,7	45,3	16,8	16,5	5,5	11,0
Fruti. - horticultura	2,4	35,4	3,1	2,9	-	1,7	0,3	2,1	6,9	16,3	0,1
Pecuaria	1,8	47,3	130,6	12,7	64,7	131,4	65,9	30,2	17,4	8,3	2,2
Avicultura	0,4	5,8	1,1	8,7	2,5	1,9	3,7	3,7	1,9	4,1	-
Carne vacuna y ovina	0,9	2,2	4,3	0,9	58,8	10,6	3,9	12,5	12,8	3,3	0,9
Suicultura	0,1	-	-	-	2,1	-	-	0,2	-	-	-
Tambo	0,5	39,2	125,2	3,1	1,3	118,8	58,3	13,8	2,7	0,9	1,3
II.3 - Forestación	5,3	23,0	32,8	6,8	10,5	13,8	2,5	6,1	15,0	207,0	72,1
II.4 - Pesca	1,8	-	0,6	-	-	1,2	0,6	-	4,3	-	-
III) AGROINDUSTRIA											
III.1 - Alimentación	196,3	146,0	171,4	223,7	48,7	153,9	95,7	96,8	57,8	196,9	93,9
Frigoríficos	61,3	14,6	29,4	8,5	20,0	42,8	15,9	22,6	24,9	24,2	5,5
Molinos arroceros	55,2	4,6	20,0	67,9	0,4	3,8	4,3	0,6	6,2	-	1,2
Molinos de trigo	5,4	8,9	12,6	3,3	0,4	5,0	5,5	1,3	-	13,0	6,1
Láctea	4,6	45,6	2,5	70,5	8,3	26,9	52,4	0,9	1,6	22,1	0,2
Chacineria	0,3	-	0,1	5,0	4,4	1,5	0,8	2,8	0,1	2,4	2,0
Aceites - incluye pellets	11,0	5,7	42,9	31,6	1,3	0,4	-	6,0	3,4	90,9	44,8
Los demás	58,4	66,6	63,8	37,0	13,9	73,5	16,8	62,6	8,8	44,3	33,9
III.2 - Curtiembre	7,2	5,1	1,5	5,3	-	3,2	2,9	2,0	0,5	5,0	-
III.3 - Energía a partir de biomasa	15,7	11,8	-	275,4	17,0	-	150,9	0,3	-	-	-
III.4 - Maderera	2,9	8,3	6,5	8,8	0,5	3,4	2,4	4,5	6,9	2,4	1,3
III.5 - Papel	4,8	0,9	9,6	6,2	4,9	4,2	2,3	17,4	5,5	1,8	6,0
III.6 - Textil Lanera	1,7	8,8	2,0	7,6	4,7	1,2	-	1,0	-	2,2	0,2
IV) SERVICIOS (Logística, almacenaje, transporte, comercialización)											
Silos, Plantas secado	27,5	109,4	89,2	47,9	11,3	63,6	39,2	11,8	4,6	89,6	1,1
Transporte agropec.	7,4	52,5	33,2	15,5	10,9	10,0	0,4	3,0	2,3	5,7	5,5
Comercializac. insumos agropec.	18,1	10,7	18,5	22,6	6,5	27,8	6,7	2,3	7,3	3,0	0,7
Los demás	1,8	9,9	91,7	1,8	11,0	3,1	2,4	1,5	2,9	230,1	3,1
TOTAL AGRONEGOCIO	362,5	516,1	673,3	688,4	267,7	448,4	420,0	207,4	152,4	776,6	208,7

Fuente: OPYPa – MGAP en base a datos de la UNASEP

Al analizar este cuadro se debe tener en cuenta que en el año 2019 se recomendaron tres proyectos de inversión por un monto de 484 millones de dólares relacionados con la inversión de UPM (Terminal portuaria; Agroindustria forestal y Explotador de Zona Franca).

Las inversiones relacionadas con la forestación (principalmente con la prestación de servicios forestales como cosecha, poda, etc.) y con la alimentación y bebida, representan prácticamente el 50% del monto de las inversiones de los proyectos recomendados referidos a los agronegocios en los últimos años (2016-2020). **índice**

Grafica 3. Participación de los subsectores en el total de las inversiones recomendadas del AGRONEGOCIO- Periodo 2016-2020

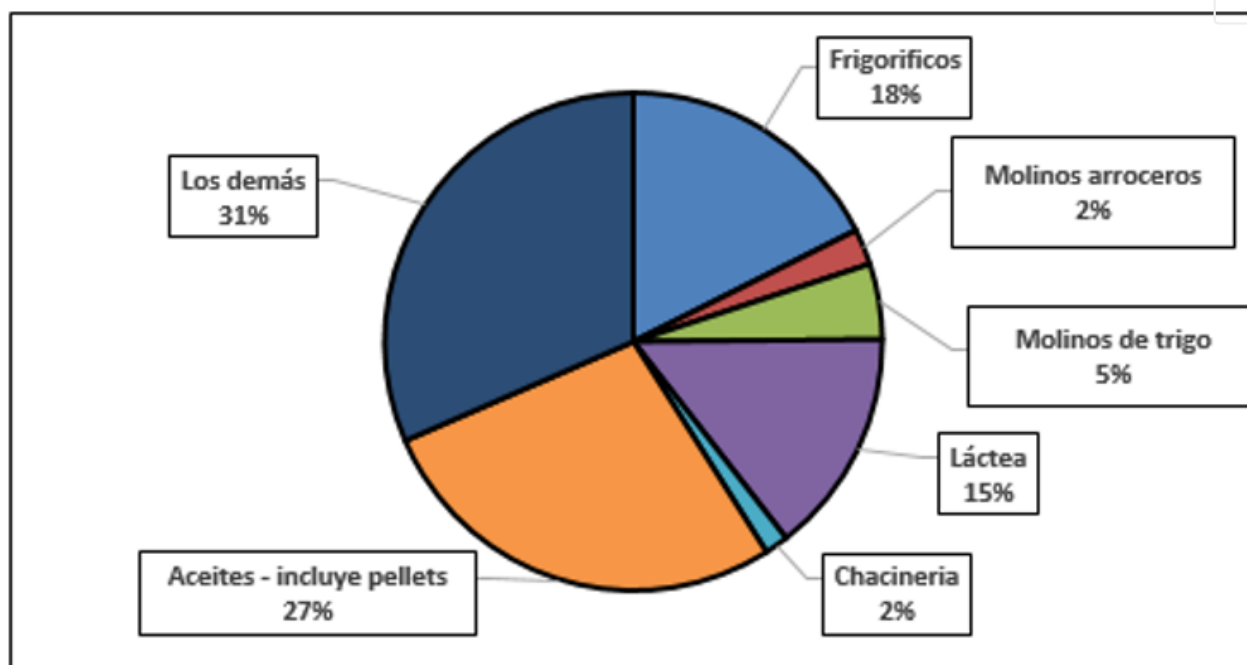


Fuente: OPYPa – MGAP en base a datos de la UNASEP.

Se debe señalar que dentro del subsector de alimentación y bebidas las mayores inversiones del periodo considerado son las vinculadas a la industria frigorífica y a la fabricación de aceites.

Grafica 4. Participación de los subsectores en el total de las inversiones recomendadas del AGRONEGOCIO- Periodo 2016-2020

Índice



Fuente: OPYPA – MGAP en base a datos de la UNASEP.

El incremento en la participación de las inversiones en agronegocios en el total de las inversiones recomendadas a partir de proyectos de inversión en la COMAP en los dos últimos años está dado en gran medida por la forestación.

Cuadro 6. Participación de la inversión en agronegocios en el total de inversiones promovidas (millones de dólares)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
AGRONEGOCIOS	362	516	673	688	268	448	420	207	152	777	209
COMAP	1.149	1.429	2.354	2.931	1.529	2.350	1.755	765	746	1.544	475
	32%	36%	29%	23%	18%	19%	24%	27%	20%	50%	44%

Fuente: OPYPA – MGAP en base a datos de la UNASEP.

La información manejada en el presente informe no considera los proyectos recomendados en lo que va del año 2021 (la gran mayoría evaluados por el decreto 268/2020) ya que a la fecha las estadísticas correspondientes no se encuentran actualizadas. A pesar de ello, en base a los proyectos recomendados solo por el MGAP, se considera que el mayor monto de las inversiones se encuentra relacionado con Adaptación al cambio climático y a Tecnologías Limpias.

[1] Ing. Agrónoma, técnica de OPYPA en el área de instrumentos transversales y cadenas agroindustriales. lsalgado@mgap.gub.uy

[2] Contadora, técnica contratada para el área de COMAP. norivas@mgap.gub.uy

[← Temas de Política](#)[Índice](#)

Piloto para la mejora de la evaluación del riesgo climático y la oferta de seguros para cultivos de secano. →

[Ir al índice](#)

Índice

[Presentación](#)[Análisis Sectorial y Cadenas Productivas](#)[Temas de Política](#)[Avances en el régimen de promoción de inversiones \(COMAP\).](#)[Piloto para la mejora de la evaluación del riesgo climático y la oferta de seguros para cultivos de secano.](#)[Modificaciones al convenio MGAP-BSE para el otorgamiento de subsidios a las primas de seguros granjeros.](#)[Recaudación y presión fiscal en el agro.](#)[Medidas de política específicas para el sector agropecuario implementadas en 2021.](#)[Promoción de la Conciencia Agropecuaria en Uruguay.](#)[Estudios](#)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente 1476

[Contacto](#)

Horario de atención: 9:00 a 16:30 hs.

Suscripción a boletines

[Suscribir](#)

